



Programa de Doctorado

**Filosofía y Pensamiento
emancipatorio**

**CITMA
La Habana, 2017**



Introducción

El Instituto de Filosofía (IF) del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (CITMA) desarrolla investigaciones filosóficas (de carácter epistemológico, axiológico, político, histórico, social, estético, ético) que tributan a procesos de transformación social con perspectiva de género, sostenibilidad ambiental y respeto a las diversidades. Cuenta para ello con una tradición de estudios acerca del pensamiento cubano y latinoamericano y sobre problemáticas vinculadas con la sociedad cubana actual.

El IF es Centro Autorizado por la Comisión Nacional de Grados Científicos del Ministerio de Educación Superior (MES) para realizar actividades académicas posgraduadas (maestrías y doctorados) y fue sede permanente durante años del Tribunal Nacional de Doctorados en Filosofía.

Es centro-miembro de CLACSO. Investigadores del Instituto integran grupos de trabajo de esa organización académica regional e imparten cursos a distancia convocados por CLACSO.

El presente programa doctoral se inscribe como instancia superior del Programa de Posgrados del IF, que comprende cursos, entrenamientos y diplomados y otras acciones de superación posgraduada. La visión de la propuesta doctoral coincide con los atributos planteados por la Comisión Nacional de Grados Científicos del MES: esencialidad, flexibilidad y compromiso con la investigación.

Visión de la institución autorizada

El Instituto de Filosofía es una institución académica dedicada a las investigaciones filosóficas para la transformación de la realidad social desde la perspectiva del marxismo crítico y creador, que supera los enfoques disciplinares estrechos para el estudio de la teoría y la práctica social.





Misión

El Instituto de Filosofía promueve el desarrollo del pensamiento emancipatorio a partir de investigaciones, estudios y análisis transversales y transdisciplinarios; fomenta y amplía espacios de formación y capacitación de sujetos de cambio emancipatorio en Cuba y Latinoamérica, con un compromiso coherente con el proyecto socialista revolucionario. Los resultados de las investigaciones se proponen incidir de diversas maneras en la práctica docente, política, social y cultural del país, evaluando su impacto. Se amplía y diversifica la colaboración nacional e internacional, gestionada desde las demandas e iniciativas de los propios proyectos y grupos de investigación.

En correspondencia con la Visión y Misión aprobadas en su estrategia científica, el IF promueve la más amplia utilización de sus resultados académicos en la práctica económica, política, social y cultural en el contexto del proceso de Actualización del socialismo en Cuba. La calidad de la superación posgraduada y de grado científico que brinda, además de los resultados alcanzados en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la socialización del saber en las esferas de su competencia, gozan también de prestigio nacional e internacional.

En el plano internacional se han firmado Acuerdos y Convenios con instituciones académicas, en especial de América Latina y El Caribe. En 2014 se firmó un Convenio específico de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con su Programa en Maestrías y Doctorados en Filosofía. Una primera acción relativa al Convenio fue el Encuentro de Investigadores y Maestros en Filosofía Cuba México, que se realizó en 2014 en La Habana, y otros intercambios de especialistas en México y Cuba.

Existe un fructífero intercambio propiciado por el Convenio con la Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), mediante el cual investigadores del Instituto colaboran con la maestría de Estética y Arte de dicha universidad. Otros convenios firmados competen a las siguientes instituciones: Centro de Estudios Económicos y Sociales de Venezuela, Universidad Autónoma de Morelos (UAM), Centro de





Justicia Social de San Miguel de Allende, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad Nacional de El Salvador (UES), Centro de Estudios de El Salvador (CEES), Universidad de Rhode Island y la Universidad Estatal Armstrong de Savannah, Georgia, ambas en los Estados Unidos.

Los convenios con El Salvador incluyen la impartición en el CEES y la UES de ediciones anuales del diplomado “Marxismo y pensamiento emancipatorio en América Latina”, el cual ha sido destacado por su impacto político y académico por el Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central del PCC.

De acuerdo con el perfil del Instituto, sus proyectos se han extendido a redes, organizaciones populares y movimientos sociales de América Latina y el Caribe que despliegan procesos de formación política y que demandan nuestros resultados académicos y participan en nuestros eventos internacionales, como el Taller Internacional sobre Paradigmas Emancipatorios. Entre tales organizaciones y movimientos se hallan la Articulación de Movimientos Sociales Hacia el Alba (Alba Movimiento), Marcha Mundial de Mujeres, MST y Vía Campesina, entre otras organizaciones populares.

En lo nacional se destaca también la colaboración no solo con instituciones académicas y universidades cubanas (Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana, el Instituto Superior de Arte y la Universidad Central Martha Abreu de Las Villas, la Escuela Superior del PCC, entre otras), sino con el Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comisión de Implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social. El IF es responsable actualmente de la Tarea establecida por la Comisión Permanente de Ciencias Sociales de dicho Consejo, titulada “Evaluación de efectos de la diversificación en las formas de propiedad sobre el valor del trabajo y la satisfacción de necesidades de la población en el sector estatal y no estatal”.

Son frecuentes los vínculos y asesorías con departamentos del Comité Central del PCC (Ideológico, Ciencia), así como con gobiernos municipales como Centro





Habana y provinciales como La Habana, Mayabeque y Artemisa, y con organizaciones como la CTC, FMC, OSPAAL, ANAP, En Defensa de la Humanidad, CMMLK, OAR, entre otras.

El IF promueve la actividad de investigación-desarrollo mediante proyectos, grupos y cátedras que generan nuevos conocimientos en el ámbito de la filosofía y las ciencias sociales y humanísticas, a la vez que prevé múltiples formas de introducción y socialización de sus resultados y valora sus impactos para el propio desarrollo del pensamiento filosófico y la labor académica transdisciplinar. Los proyectos en curso del Instituto están insertos en los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación siguientes: “Sociedad Cubana. Retos y perspectivas en el proceso de actualización del modelo económico y social”, “Relaciones Internacionales”, “Cambio Climático en Cuba: impactos, mitigación y adaptación” y “Desarrollo local en Cuba”.

Tales proyectos en curso, vinculados a las líneas del programa doctoral, son los siguientes:

- “El ideal socialista en el pensamiento estratégico de la Revolución cubana”,
- “Hegemonía y poder popular en el proceso de actualización del modelo económico y social”,
- “Análisis prospectivo del sistema de propiedad socialista cubano 2030”,
- “Bases conceptuales y metodológicas de la producción simbólica en el desarrollo local en Cuba”,
- “Nuevos escenarios de disputas hegemónicas entre emancipación y dominación en América Latina y el Caribe. Impactos y desafíos en el proceso de actualización en Cuba”,
- “Hacia la sostenibilidad ambiental: análisis y propuestas frente al cambio climático en el entorno socio-comunitario de Centro Habana”, y
- “Pensamiento crítico y decolonizador del Caribe”.

Este último forma parte de un grupo de trabajo de CLACSO.

1. Título del programa





Filosofía y Pensamiento Emancipatorio

2. Institución autorizada coordinadora del Programa

Instituto de Filosofía

3. Comité de doctorado

El Comité de Doctorado será el encargado de ejecutar el proceso de admisión, proponer el ingreso al Doctorado, elaborar el programa de formación individual de los matriculados y garantizar su desarrollo académico. Está integrado por:

Coordinador:

Dr. Gilberto Valdés Gutiérrez. Doctor en Ciencias Filosóficas (2002), Profesor Titular e Investigador titular del Instituto de Filosofía. Coordinador del Grupo de Investigación «América Latina: Filosofía Social y Axiología». (GALFISA), del Instituto de Filosofía. Vice presidente Tribunal Nacional Permanente de Doctorados en Filosofía Cuba. Profesor visitante en la Maestría de Estética de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP (Puebla, México) y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (México). Coordinador de los Talleres Internacionales sobre Paradigmas Emancipatorios. Asesor del Doctorado de Filosofía de la Universidad de El Salvador. Acreedor de la Orden Carlos J Finlay del Consejo de Estado, en 2007.

Se ha especializado en Filosofía política. Autor de libros y artículos de revistas, publicados en Cuba y en el extranjero, sobre paradigmas emancipatorios, cambios políticos y movimiento social popular en América Latina.

Miembros





Dra. Georgina Alfonso González. Doctora en Ciencias Filosóficas (2004), Máster en Pensamiento filosófico latinoamericano (1996). Profesora Titular de la Universidad de La Habana e Investigadora Titular del Instituto de Filosofía. Directora del Instituto de Filosofía e investigadora del Grupo "América Latina: filosofía social y axiología" (GALFISA). Dirige la Revista Cubana de Ciencias Sociales y pertenece al Consejo de Redacción de la Revista Cubana de Filosofía. Miembro del Comité Académico del Consejo de Ciencias Sociales del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, así como del equipo de coordinación de los Talleres internacionales de Paradigmas Emancipatorios. Premio de la Editorial Ciencias Sociales (1995), Premio en la categoría de ensayo de Ciencias Sociales de la revista *Temas* (2004).

Ha investigado sobre temas de Axiología, Ética y Feminismo: valores en el contexto de la teoría y la práctica en Cuba, diversidad e identidad en el movimiento de mujeres y feminista en América Latina, ética y política desde el movimiento de mujeres en Cuba, feminismo y emancipación humana. Ha impartido cursos en diversas universidades

Dra. Olga Fernández Ríos. Doctora en Ciencias Filosóficas (1984, Academia de Ciencias de Cuba), Investigadora Titular y Profesora Titular Adjunta de la Universidad de La Habana. Académica Titular de la Academia de Ciencias de Cuba y Coordinadora de la Sección de Ciencias Sociales y Humanidades de esa entidad. Es investigadora del Instituto de Filosofía y está incorporada al proyecto de investigación "Hegemonía y poder popular en el proceso de actualización del modelo económico y social". Se ha especializado en Teoría Política y Social y ha participado en diversas investigaciones sobre la sociedad cubana contemporánea y en áreas temáticas vinculadas con transición socialista, Estado, sociedad civil, democracia, políticas públicas, relaciones políticas, participación popular y ética. De igual forma ha realizado estudios sobre marxismo y sobre el pensamiento sociopolítico de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara. Ha publicado en libros y revistas, nacionales e internacionales.





Miembro del Tribunal Nacional Permanente de Grados Científicos de Ciencias Políticas y representante de ese Tribunal en la Sección de Ciencias Sociales de la Comisión Nacional de Grados Científicos. Miembro del Grupo de Expertos del Programa Nacional de Investigaciones sobre Sociedad Cubana. Subdirectora de la Revista Marx Ahora. Miembro del Consejo Asesor de la Cátedra de Estudios del Pensamiento de Fidel Castro de la Universidad de La Habana. Presidenta de la Sección de Ciencias Sociales y Humanidades de la Sociedad Económica de Amigos del País. Posee la Orden Carlos J. Fínlay que otorga el Consejo de Estado.

Dra. Mayra Sánchez Medina. Doctora en Ciencias Filosóficas (2005, Universidad de La Habana), Profesora Titular, Investigadora Titular. Coordinada el Proyecto de investigaciones estético filosóficas del Instituto de Filosofía. Miembro del comité académico de la Maestría en Educación por el Arte y de la Maestría en realización Audiovisual, ISA. Miembro de la Sección de crítica de radio, cine y televisión de la UNEAC. Miembro del Tribunal Nacional Permanente del doctorado en Ciencias sobre Arte (TNCA). Miembro del Tribunal Nacional Ciencias Filosóficas (TNCF). Representante del TNCF en la Sección de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Comisión Nacional de grados científicos del Ministerio de Educación Superior de Cuba, (MES). Secretaria del Consejo Científico del Instituto de Filosofía. Miembro del consejo académico y editorial de la colección La Fuente, BUAP, México. Evaluador externo de proyectos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Ha impartido maestrías y cursos de posgrado, nacionales e internacionales, sobre Estética y Epistemología, así como vinculados a la realización audiovisual y a la conservación del patrimonio cultural. Ha desarrollado investigaciones y estudios sobre vida cotidiana y re-estetización de la sociedad, sobre cultura y consumo, ciencia y arte, sobre la producción simbólica en el desarrollo local. Ha dirigido tesis doctorales en Ciencias del Arte y de la Comunicación, así como maestrías en Realización audiovisual. Ha publicado en libros y revistas, nacionales e internacionales.





Dra. Yohanka León del Río. Doctora en Ciencias Filosóficas (2006), Profesora Titular de la Universidad de La Habana e Investigadora Titular del Instituto de Filosofía. Miembro del Consejo Científico del Instituto de Filosofía e investigadora del Grupo «América Latina: Filosofía Social y Axiología». (GALFISA). Pertenece al Consejo Editorial de la *Revista Cubana de Filosofía* en formato digital. Coordinadora de la Cátedra de Pensamiento social crítico latinoamericano “Franz Hinkelammert” del Instituto de Filosofía.

He participado en diferentes proyectos de investigación sobre temáticas de la filosofía de la liberación, la historia de las ideas en América Latina, el marxismo latinoamericano, el pensamiento marxista en Cuba en la década del sesenta. (1985-1996), y los movimientos sociales y las alternativas emancipatorias, vinculadas a los temas de filosofía social y política, epistemología y teoría crítica.

Dr. Orlando Cruz Capote. Doctor en Ciencias Históricas (1989), Investigador Auxiliar y Profesor Asistente del Instituto Superior de Relaciones Internacionales. Miembro del Consejo Científico del Instituto de Filosofía. Miembro del Comité de Coordinación, actividad docente y tutor en la Maestría del Instituto Técnico Militar José Martí sobre Marxismo y Leninismo y del Doctorado Curricular *Teoría e Historia del Socialismo*, coordinado por el Instituto de Filosofía en los años 2010-2014. Miembro de la Red de Intelectuales en Defensa de la Humanidad y de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Asesor teórico-metodológico del Instituto Schafik Hándal del FMLN de El Salvador (2015-2016). Recibió la Orden Carlos J. Finlay, que otorga el Consejo de Estado de la República de Cuba, en 2013. Ha realizado investigaciones sobre la Revolución Cubana, su cultura y su proyección latinoamericana, así como sobre la historia del movimiento obrero, comunista y de liberación nacional, el movimiento juvenil cubano, el Poder Popular en Cuba. Ha publicado sobre tales temas en libros y revistas, nacionales y extranjeros.

Dr. Alberto Pérez Lara. Doctor en Ciencias Filosóficas (2010), Investigador Auxiliar del Instituto de Filosofía del Grupo América Latina, Filosofía Social y Axiología (GALFISA) y Profesor Asistente. Miembro de los Comités Organizadores de los





Talleres Internacionales sobre Paradigmas Emancipatorios. Participante del proyecto de Doctorado de Filosofía de la Universidad de El Salvador y profesor del Diplomado. Miembro del Consejo Científico del Instituto, Miembro del Tribunal Nacional de Grado Científico de Ciencias Políticas.

Ha sido tutor de tesis de grado y doctorados, así como oponente y miembro de tribunal de diversas defensas en los tribunales de Filosofía y Ciencias Políticas. Trabaja las áreas de contenidos de la Filosofía Política y Social. Ha participado en una veintena de proyectos de investigación con resultados y realizado más de 30 publicaciones en libros, folletos y artículos sobre filosofía marxista, movimientos sociales y emancipación en América Latina, articulación del movimiento social y político, recomposición del sujeto histórico en las luchas actuales de la América Latina, y otros temas.

Dr. Humberto Miranda Lorenzo. Doctor en Ciencias Filosóficas (2007), Profesor Asistente e Investigador Auxiliar del Instituto de Filosofía. Miembro del Consejo Científico del Instituto de Filosofía. Miembro efectivo del Instituto Internacional para la Autogestión (IIS). Miembro certificado de WES (World Educational System) de los Estados Unidos. Profesor visitante de las Universidades de Rhode Island y Savannah.

Se ha especializado en Filosofía social y política. Ha impartido docencia sobre democracia económica, democracia y neoliberalismo en América Latina, movimientos sociales, gobernabilidad y alternativas emancipadoras en América Latina, cooperativismo y autogestión. Posee publicaciones en libros y revistas, nacionales e internacionales, sobre tales temas.

Dr. Félix Valdés García. Doctor en Ciencias Filosóficas (2013), Profesor Titular de la Universidad de La Habana e Investigador Titular del instituto de Filosofía. Secretario del Consejo Científico del instituto de Filosofía. Jefe de Redacción de la *Revista Cubana de Filosofía. Edición digital*. Ha sido merecedor de los siguientes premios: Premio *Caminos* de ensayo 2013 (CMMLK Jr., Abril 24, 2014), “Crystal Award”, The CSA Best Dissertation Award. Otorgado por Caribbean Studies





Asociación (CSA), Mérida, México, Marzo 30, 2014, Premio al proyecto de antologías de pensamiento crítico latinoamericano. Vol. 22, CLACSO. 2015.

Autor de libros y artículos de revistas, publicados en Cuba y en el extranjero, sobre pensamiento crítico cubano y caribeño. Ha impartido cursos de posgrado, nacionales e internacionales, incluyendo cursos virtuales de CLACSO.

Dr. Wilder Pérez Varona. Doctor en Ciencias Filosóficas (2016) e Investigador Agregado del Instituto de Filosofía. Subdirector científico y Miembro del Consejo Científico del Instituto de Filosofía. Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Cubana de Filosofía. Edición digital*. Actualmente está incorporado al proyecto de investigación *Recomposición de la hegemonía popular en el proceso de actualización y transición socialista en Cuba*. Ha impartido cursos de posgrado y diplomados sobre marxismo y teoría de la revolución, en Cuba y El Salvador. Ha desarrollado investigaciones y estudios sobre la dimensión política del pensamiento de Marx, así como sobre el pensamiento marxista cubano. Ha publicado en libros y revistas, nacionales e internacionales sobre diversos aspectos de la tradición marxista revolucionaria.

Miembros externos del Comité de Doctorado:

Dra. Mely del R. González Aróstegui. Doctora en Ciencias Filosóficas (2000), Profesora Titular de la Universidad Central de las Villas. Miembro del Tribunal Nacional de Grado Científico de la especialidad de Ciencias Filosóficas. Ha recibido, entre otras distinciones, el Premio de ensayo de la Revista Temas (2000), el Premio de ensayo de la Asociación por la Unidad de Nuestra América (AUNA) (2001, 2002), Premio de ensayo Ramón de Armas, del Centro de Estudios Martianos (2003), Premio de la editorial Félix Varela (2011)

Su campo de investigaciones, así como la docencia de posgrado impartida, ha comprendido la Teoría Política, el Pensamiento Cubano y Latinoamericano, el Pensamiento español. Se destacan sus libros y artículos sobre la cultura de la resistencia en el pensamiento cubano y latinoamericano contemporáneos.





Dra. Susana Acea Terry. Doctora en Ciencias Filosóficas (2012), Profesora titular de Escuela Superior del PCC "Nico López". Jefa del Departamento de Ciencia de la Dirección de la Facultad. Miembro del Consejo Científico del Sistema de Escuelas del Partido. Colaboradora permanente de GALFISA del Instituto de Filosofía y actualmente colaboradora del proyecto de investigación *Recomposición de la hegemonía popular en el proceso de actualización y transición socialista en Cuba* del IF.

Se ha especializado en el estudio sobre la participación política en Cuba y sobre el Trabajo comunitario. Ha impartido docencia en doctorados y maestrías de Dirección Política de la sociedad, así como cursos de capacitación y superación a cuadros políticos y empresariales, a delegados y delegadas del Poder Popular.

4. Denominación de título de doctorado:

El egresado obtendrá el grado científico y el título de Doctor en Ciencias Filosóficas.

5. Líneas de investigación a las que responde el Programa:

- 1) Teoría e historia del marxismo y el socialismo (Dr. Wilder Pérez Varona)
- 2) Feminismo y pensamiento antipatriarcal contemporáneo (Dra. Georgina Alfonso González)
- 3) Estética y procesos de producción simbólica para la emancipación (Dra. Mayra Sánchez Medina)
- 4) Ética, axiología y emancipación: procesos valorativos y valores en la sociedad contemporánea (Dr. José Ramón Fabelo Corzo)
- 5) Historia del pensamiento social crítico cubano, latinoamericano y caribeño (Dra. Yohanka León del Río)
- 6) Epistemología crítica en América Latina y el Caribe: la filosofía desde las condiciones de la colonialidad y la dependencia (Dr. Félix Valdés García)





- 7) Paradigmas emancipatorios, movimientos sociales y procesos de cambio en América Latina (Dr. Gilberto Valdés Gutiérrez)
- 8) El proceso revolucionario cubano: problemáticas histórico-filosóficas (Dr. Orlando Cruz Capote)
- 9) Ética y política: la sociedad cubana actual (Dra. Olga Fernández Ríos)

Estas líneas se elaboraron en correspondencia con aquellas de investigación definidas por la estrategia científica de la institución autorizada (hasta 2020), y se relacionan con los distintos grupos, proyectos y cátedras del IF. Son congruentes con su trayectoria institucional investigativa y la docencia posgraduada impartida (cursos, diplomados y maestrías) por sus investigadores en Cuba y otros países.

Algunas de estas líneas han tenido impacto socializador (teórico y práctico político) en eventos internacionales que convoca el IF desde hace años, como el Taller Internacional sobre Paradigmas Emancipatorios y otros convocados por los grupos y proyectos. Dentro de estas líneas se han obtenido reconocimientos (premios) por resultados individuales y colectivos, y se han defendido un número significativo de doctorados en Cuba y por parte de profesores y activistas políticos y sociales, fundamentalmente de América Latina y el Caribe.

6. Departamentos, secciones o dependencias participantes en el programa de doctorado.

El programa asume de manera flexible la participación de los distintos proyectos y grupos de investigación, así como las Cátedras (“Julio Antonio Mella”, “José Martí”, “Franz Hinkelammert”), en correspondencia con la temática y línea de los doctorantes y las sugerencias del tutor. Se facilitará la inserción de los





doctorantes en seminarios, talleres y encuentros académicos nacionales e internacionales convocados por los proyectos y por el Instituto en su conjunto, así como en otros espacios de debate con visión epistémica amplia y de acuerdo a los intereses, necesidades y expectativas de los doctorantes.

7. Objetivos del programa de doctorado.

Objetivo general

Contribuir a la formación de profesionales con capacidades y habilidades de investigación filosófica para incidir en procesos de transformación de la realidad cubana y latinoamericana, desde un posicionamiento epistémico, ético, político y estético emancipatorio.

Objetivos específicos:

- 1) Propiciar un proceso dialéctico y continuo de actividades formativas en torno a la investigación filosófica contemporánea, vinculándola con epistemologías de co-labor y co-teorización que involucren a actores sociales diversos.
- 2) Fomentar espacios individuales y colectivos de aprendizaje y debate académicos, en los que se pongan a prueba los avances de la investigación que se lleva a cabo y que faciliten la progresiva actualización y evaluación de los resultados obtenidos en el proceso.
- 3) Estimular a los doctorantes a realizar una investigación que se exprese en una tesis de doctorado de carácter individual, que incorpore los aportes de los investigadores y especialistas de los proyectos, grupos y cátedras del IF y de otras instituciones académicas y organizaciones sociales involucradas en el proceso.
- 4) Favorecer la construcción de vínculos entre el mundo de la acción/activismo social, político y cultural y el mundo de la producción de conocimiento/academia.





8. Tradiciones científicas reconocidas a nivel nacional e internacional en las que se inserta el programa.

El programa doctoral se inserta en las tradiciones filosóficas del Instituto de Filosofía, que han estado y continúan vinculadas a los procesos de transformación de la sociedad cubana en el ámbito micro y macro social, el pensamiento emancipatorio cubano y latinoamericano y sus nexos con el marxismo creador.

El desarrollo investigativo afín al programa doctoral prioriza el estudio de las contradicciones, avances, obstáculos y retos para hacer viable el socialismo cubano en las actuales condiciones, para que sean congruentes con los sentidos éticos, políticos y culturales acumulados por la Revolución Cubana. Cuba comparte además los desafíos inherentes al nuevo escenario y territorio políticos en América Latina y el Caribe desde su particularidad histórica y cultural, y la disputa entre emancipación y dominación que se verifica en las actuales circunstancias de ofensiva oligárquico imperial sobre los procesos de cambio en la región.

El programa promoverá temáticas afines a estos problemas y retos, desde la visión dialéctica, compleja, de las luchas entre emancipación y dominación en el siglo XXI.

9. Marco teórico – metodológico del programa.

Sobre la base del perfil sociofilosófico de las investigaciones, este programa incentiva lo inter, multi y transdisciplinar. Esta apertura disciplinar se fundamenta en la peculiaridad del programa, en su compromiso con promover proyectos encaminados a la transformación social emancipadora.

La actual etapa cubana comprende un proceso de reinstitucionalización que demanda nuevas exigencias estratégicas políticas, jurídicas, económicas, éticas, estéticas, culturales, epistémicas y axiológicas. *La filosofía tiene que hallar y*





*construir su lugar y papel en ese proceso, resignificar ese espacio, pues no siempre existe claridad sobre la función cosmovisiva y de prospección que debe acompañar a los cambios en curso. Se trata de ser proactivos para esclarecer y legitimar la demanda de *pensar filosóficamente* las alternativas de la revolución en las condiciones de Cuba en el siglo XXI.*

En este sentido, es pertinente desde nuestro acumulado profesional, ético y político esclarecer que el saber filosófico no es, como a menudo se interpreta, un saber abstracto y autorreferencial, presuntamente desligado de las realidades sobre las que se erige, ni tampoco un conjunto de teorías directamente aplicables a contextos particulares. Si bien debemos sustentar nuestras investigaciones en los estudios de las ciencias sociales y humanísticas y en las expectativas y quehaceres de los sujetos populares, estamos obligados a interpretar y elevar a conceptos explicativos tales prácticas, a redimensionar los problemas que suscitan.

La filosofía debe servir para aprehender el sentido de una época en una estructura categorial de relaciones necesarias y no meramente fortuitas. En consecuencia, nuestro deber, como investigadores comprometidos es describir, analizar y predecir el cambio que deseamos, actuando para que sea posible.

Potenciar la teoría crítica revolucionaria de fundamento marxista supone develar la realidad de la dominación múltiple del capital. Las teorías críticas del fetichismo, de la ideología, la explotación y el colonialismo en sus diferentes escuelas y tradiciones (marxismo, Teoría Crítica, estudios culturales, estudios poscoloniales, feminismos marxistas y populares, teología de la liberación y pedagogía de la liberación, etc.), han brindado aportes conceptuales, epistemológicos y críticos fundamentales para comprender las relaciones de dominación y las alternativas emancipatorias, sobre todo en América Latina y el Caribe. Ello exige una reflexión crítica de los conceptos, las categorías y lógicas con qué construimos la práctica teórica de las luchas y resistencias al capitalismo.

Se debe añadir que la filosofía a lo largo de los últimos años ha generado ideas que se corresponden con los tiempos que corren. En Cuba debemos estar al tanto de ellas, las cuales, aunque muchas veces son resultado prácticas académicas





enajenadas, pautan giros y tendencias, lanzan autores, libros, eventos, asociaciones, etc. En América Latina, en el Caribe, África, en los enfoques epistémicos desde el Sur global, se proponen debates que deben ser conocidos y puestos en diálogo en nuestro medio.

Del mismo modo, se han de tener en cuenta los nuevos espacios de expresión, del mundo digital, de las tecnologías, de la comunicación, los cambios culturales y civilizatorios generados, sus aristas positivas y negativas. El marco teórico metodológico se involucra también a deslindar del uso hegemónico enajenante de esas transformaciones, su utilización liberadora positiva en beneficio de los pueblos.

La presente propuesta de programa doctoral asume una voluntad epistémica y metodológica de producir conocimientos y saberes comprometidos con los procesos de transformación en Cuba y Latinoamérica. La co-labor y la co-teorización son hoy una exigencia de democratización epistémica, popular y revolucionaria para la producción de saberes significativos sobre las alternativas de continuidad del socialismo cubano en las nuevas condiciones, así como para enfrentar la necesidad de construir un amplio movimiento popular, consciente, crítico y organizado frente al nuevo escenario en disputa en América Latina y el Caribe, la dominación de espectro completo y el nuevo golpismo en la región.

10. Descripción de la componente formación investigativa

Esta formación comporta un alto nivel de exigencia, tanto en el ámbito epistemológico como teórico, y una estrecha labor tutorial. A lo largo de los estudios, el doctorante recibe orientación en relación a:

- La investigación como proceso dialéctico, dialógico y complejo, es una construcción teórico-práctica.





- La investigación en vínculo con la práctica de referencia de los doctorantes: desde la construcción del marco teórico y la formulación de los objetivos, hasta la implementación de la estrategia metodológica flexible que puede incluir variantes de investigación colaborativa, de investigación-acción para la producción de los contextos y su posterior análisis.
- La investigación incluye los supuestos del paradigma en el que trabaja el investigador con énfasis en: las teorías generales acerca de la sociedad y el cambio histórico, las proposiciones y conceptos de la teoría sustantiva, las teorías y supuestos relativos a la medición, la observación y construcción de los datos, y cuestiones vinculadas a la construcción de regularidades empíricas y a la inferencia de proposiciones y conceptos teóricos en disputa y confrontación académico-política.

Una vez aceptado su tema por el CC del IF y aprobado los exámenes de mínimo exigidos (Filosofía, Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología e Idioma), el doctorante podrá insertarse a uno o más proyectos de investigación del IF o de otros centros afines para desarrollar habilidades investigativas, siempre con la asesoría del tutor y de otros especialistas. Podrá asimismo participar en seminarios y talleres, redes y publicaciones, y eventos asociados al tema seleccionado.

Como resultado de este proceso se espera que el doctorante de a conocer resultados parciales y generales de su investigación a través de publicaciones autorales.

Este componente se propone ocupar un 60% del tiempo de preparación del doctorado, comprometido con la investigación.

11. Descripción de la componente teórico metodológica

El componente de formación teórico-metodológica no puede separarse del anterior componente investigativo, se presuponen y complementan.

Se conciben tres cursos/talleres obligatorios y un taller de Tesis:





- 1) Teoría, Historia y Actualidad del Marxismo.
- 2) Epistemologías críticas contemporáneas.
- 3) Pensamiento emancipatorio cubano, latinoamericano y caribeño.

En dependencia a los temas seleccionados se ofertarán cursos opcionales con contenidos afines de los proyectos de investigación más asociados al área temática de la tesis.

Este componente ocupa el 30% del programa.

12. Descripción de la componente preparación para la redacción de la tesis, predefensa y defensa

Una vez admitido al programa de doctorado, cada doctorante tendrá un tutor aprobado por parte del Comité de Doctorado. El tutor será un doctor con acreditada experiencia investigadora de la institución o de otros centros autorizados si resulta afín al tema aprobado.

El doctorante será asesorado para:

- a) la selección de un tema de investigación adecuado a sus capacidades, conocimientos e intereses, de acuerdo a los requisitos académicos de rigor y originalidad,
- b) la obtención de materiales documentales y bibliográficos para avanzar en la fundamentación metodológica de la investigación,
- c) la planificación realista del calendario de trabajo que asegure la coincidencia de objetivos y medios que deben abocar la investigación en la defensa de la tesis doctoral y
- d) la capacitación teórico-metodológica que permita elaborar de forma exhaustiva el tema de investigación.

Ocupará un 10% del tiempo.



13. **Sistema de evaluación**

El sistema de evaluación contempla las siguientes actividades:

- Presentar el tema y diseño de investigación relacionado con la propuesta general del Programa ante el Comité doctoral.
- Participar en los cursos obligatorios de doctorado. Demostrar mediante evaluación final su dominio de la temática. Cada curso obligatorio tendrá una duración de 96 horas y otorgará 2 créditos.
- Participar en un mínimo de 2 cursos optativos relacionados con la temática específica de la tesis. Cada curso optativo otorgará un crédito.
- Demostrar, mediante en evaluación final, el dominio de un idioma extranjero, para comunicarse de forma oral y escrita e interpretar el contenido de la lectura de un texto, ante Tribunal autorizado.
- Realizar ante el tribunal constituido en el Instituto de Filosofía, un examen, donde demuestre el dominio del contenido del Programa "Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología" y su capacidad de aplicarlo a la especialidad donde se desarrolla su tema de tesis.
- Demostrar ante el tribunal constituido correspondiente, sus conocimientos acerca de la especialidad de Filosofía.
- Exposición en el taller de Tesis ante el Comité de Doctorado, de los resultados parciales alcanzados en el proceso de investigación (2 créditos).
- Tener dos artículos publicados o aprobados para su publicación, en revistas científicas indexadas.
- Presentar resultados de su tema de investigación en dos eventos científicos nacionales o internacionales.
- Presentar la tesis al acto de predefensa ante tribunal aprobado por el Consejo Científico del IF.
- Presentar la tesis al acto de defensa ante el Tribunal Nacional de Filosofía, escrita en idioma español y ajustada a las normas dictadas por la Comisión Nacional de Grados Científicos.





Al concluir las actividades académicas e investigativas y obtener el mínimo de créditos necesarios (10), unidos a los conocimientos, competencias y habilidades, el doctorando deberá:

- a) Mostrar dominio y uso adecuado de la literatura científica actualizada.
- b) Analizar críticamente la literatura científica.
- c) Seleccionar y utilizar adecuadamente los métodos científicos para solucionar problemas e introducir resultados investigativos.
- d) Analizar y exponer los resultados científicos obtenidos ante un colectivo especializado, en los diferentes momentos de su formación.
- e) Presentar los resultados científicos de forma clara, coherente, lógica y precisa.

La predefensa será realizada ante un tribunal y contará con la presencia de miembros del Comité de Doctorado y de su claustro.

El proceso de formación doctoral culminará con la defensa de una tesis original, que ponga de manifiesto un determinado grado de madurez científica, capacidad de enfrentar y resolver problemas científicos de manera independiente, profundo dominio teórico y práctico del objeto que se trate, a través de la exposición del resultado alcanzado, que consistirá en la solución de un problema científico teórico práctico relacionado con el área del conocimiento.

14. Claustro

Comité de Doctorado:

- 1) Dr. Gilberto Valdés Gutiérrez (coordinador)
- 2) Dra. Mayra Sánchez Medina
- 3) Dra. Georgina Alfonso González.
- 4) Dra. Olga Fernández Ríos.
- 5) Dra. Yohanka León del Río.





- 6) Dr. Orlando Cruz Capote.
- 7) Dr. Alberto Pérez Lara.
- 8) Dr. Humberto Miranda Lorenzo.
- 9) Dr. Félix Valdés García.
- 10) Dr. Wilder Pérez Varona.
- 11) Dra. Mely González Aróstegui
- 12) Dra. Susana Acea Terry

Otros miembros del claustro:

- 13) Dr. José Ramón Fabelo Corzo
- 14) Dr. Roberto Lima Ferrer
- 15) Dr. Jesús García Brigos
- 16) Dr. Jorge L. Santana Pérez
- 17) Dra. Concepción Nieves Ayús
- 18) Dra. Isabel Monal Rodríguez
- 19) Dra. Olivia Miranda Francisco
- 20) Dra. Natasha Gómez Velázquez

VER Anexo I (Curriculum Vitae)

15. Calendario del programa

Nº.	ACTIVIDADES	FECHA/ENCUENTRO
	Proceso de matrícula.	Enero/Marzo 2018
	Introducción al Programa de Doctorado	Abril 2018
CICLO DE CURSOS/TALLERES PARA LA FORMACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA E INVESTIGATIVA		
1	TEMA 1: Teoría, Historia y Actualidad del Marxismo	Abril 2018
2	TEMA 2: Epistemologías críticas contemporáneas	Octubre 2018





3	TEMA 3: Pensamiento emancipatorio cubano, latinoamericano y caribeño	Febrero 2019
CICLO DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA.		
4	Preparación y defensa satisfactoria del tema y diseño de la investigación.	Jul/Dic. 2018
5	Taller de Tesis	Noviembre 2019
6	Presentación de ponencias científicas en eventos nacionales e internacionales reconocidos.	Enero/2018. Noviembre /2020.
7	Publicación de artículos en revistas indexadas reconocidas.	Enero /2018. Junio /2020.
8	Preparación de la tesis de predefensa y defensa.	Desde Enero 2018
9	Predefensa de Tesis.	Hasta Nov. /2020.
10	Defensa de Tesis.	Hasta Abril 2021

Nota: El Programa de Doctorado comienza el 9 de enero de 2018 y culmina sus actividades el 30 de abril de 2021.

16. Respaldo material, administrativo y financiero del Programa

El Programa cuenta con respaldo material, administrativo y financiero, pues la institución autorizada planifica en el presupuesto anual los gastos necesarios para esta actividad. El IF dispone de medios de computación conectados a redes informáticas: Internet e intranet. Posee además un aula especializada (climatizada) con medios audiovisuales.

El IF publica la *Revista Cubana de Ciencias Sociales* (ISSN 0138-6425 RNPS 0203 reconocida como publicación científica en el 2011) y la revista digital, *Revista Cubana de Filosofía* (reconocida como publicación científica en el 2007) ISSN 1817-0137 RNPS 2115 (número de inscripción). La Editorial del IF filosofi@.cu comenzó a gestarse en el año 2008. Se halla en la base de datos del ISBN mundial





con un sello editorial como entidad que puede otorgar ISBN a libros y sus publicaciones. Es reconocida por el Instituto Cubano del Libro como editorial. Además, el IF mantiene un sistema de información digital en Internet conformado por un Portal (filosofi@.cu), su revista digital (*Revista Cubana de Filosofía. Edición digital*) y una **Biblioteca Virtual de Filosofía y Pensamiento cubanos**, bajo el dominio de primer nivel filosofia.cu. Todos los sitios y bases de datos se hospedan y administran en Cuba.

En la institución autorizada existe la estructura administrativa para garantizar requerimientos logísticos necesarios: aula, local para el control de la documentación. Se ha conformado una estructura organizativa encargada de auxiliar a la Comisión de Grados Científicos y al Comité de Doctorado en la elaboración y custodia de la documentación del Programa, en la revisión de los expedientes, el registro y confección de los títulos y su envío a la Comisión Nacional de Grados Científicos para ser refrendados.

Gestión de la formación doctoral

El Comité de Doctorado, mediante reuniones periódicas de trabajo, trazará la estrategia organizativa, científica y metodológica con suficiente tiempo de antelación para la realización del plan de actividades. Con la fiscalización de la subdirección científica será analizado periódicamente la marcha del programa y su desarrollo con la calidad requerida, el cumplimiento de las actividades previstas en el programa en los tiempos establecidos, la planificación, organización y control de las actividades de forma sistemática. Las actividades del programa se implementarán a través de sesiones científicas para debatir y aprobar los nuevos temas de doctorado, rendiciones de cuenta y talleres de tesis, para las que se garantizará la participación del mayor número de miembros del claustro, doctores y profesores que pueden aportar.





Cumplimiento y registro de las actividades

El CC del IF controlará el proceso, cuyos resultados serán debidamente presentados al mismo, así como evaluados por esta instancia, garantía para la eficaz continuidad de la marcha del proceso de formación doctoral de cada aspirante. La actividad científica, por consiguiente, será adecuadamente organizada de acuerdo con el potencial con que se cuenta. Se cumplirá con la planificación de las actividades, las que se recogerán documentalmente: actas, registros, documentos de predefensas y defensas que certifican su realización y se guardan en la base de datos del IF.

Control y conservación de la documentación

La especialista de Superación del IF controlará la documentación del programa: expedientes de los aspirantes, dictámenes de inscripción de temas en el CITMA, evaluaciones a través de rendiciones de cuenta y el taller de Tesis, protocolos de exámenes de candidato y otra documentación pertinente, que permitirá arribar al proceso de pre defensa y defensa con la documentación necesaria. Toda la documentación será archivada en un local destinado a ese fin.

17. Perfil de ingreso de los aspirantes. Requisitos y prioridades.

Pueden inscribirse en el programa todos los aspirantes que cuenten con un título de grado, preferentemente de Filosofía o de otras disciplinas de las ciencias sociales y humanísticas, expedido por universidades nacionales o instituciones acreditadas del extranjero.

El Instituto asume la responsabilidad de conformar y guardar el expediente del doctorante con todas las normas y exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Grados Científicos del MES.





Una vez presentada por el aspirante, la solicitud será evaluada por un comité de aprobación de los doctorados habilitado en el IF para tales efectos.

La solicitud deberá cumplir con un formato aplicable a todos y cada uno de los aspirantes:

- Carta de solicitud de matrícula.
- Fotocopia del título universitario cotejada por el organismo de la educación superior que lo emitió.
- En caso de poseer el título académico de Master o Especialidad, la fotocopia cotejada.
- Currículum Vitae, haciendo énfasis en las investigaciones realizadas; publicaciones, participación en eventos científicos y labor científica realizada.
- Dos (2) fotos tipo carné.
- Fotocopia del carné de identidad o pasaporte.

El Comité de Doctorado es el responsable del proceso de matrícula y de proponer el ingreso al doctorado. Se reservará el derecho de admisión de los aspirantes.

18. Características de los egresados del programa de doctorado.

Los egresados de Cuba de este programa doctoral estarán en condiciones de continuar la investigación en campos de conocimiento afines y realizar trabajo autónomo en el ámbito de la I+D+I con acciones (formativas y de incidencia social, política, cultural) que vinculen la misión institucional de su centro laboral con las transformaciones de la sociedad cubana y las demandas de perfeccionamiento de nuestro modelo económico y social, desde una visión integral, no dicotómica, de sus dimensiones económicas, sociales, políticas, éticas, culturales, estéticas y epistémicas.





19. Potencial de ingreso al programa y pronóstico de matrícula en las ediciones del Programa.

El programa está concebido para asimilar una matrícula de hasta 50 doctorandos en cada edición, en correspondencia con el cumplimiento de los requisitos solicitados para la matrícula, el claustro y los recursos que se disponen.

Cronograma del proceso de matrícula:

1. Lanzamiento de la Convocatoria: enero del 2018.
2. Entrega de la solicitud de matrícula individual o por institución al Instituto de Filosofía. Enero-febrero 2018.
3. Propuesta de matrícula por el Comité de Doctorado, para su aprobación definitiva. Marzo 2018.
4. Información a los solicitantes sobre la decisión final del Comité de Doctorado. Marzo 2018.
5. Matrícula oficial e inicio de las actividades del Programa de Doctorado el 11 de enero 2018.

20. Particulares para el ingreso y conducción de aspirantes extranjeros.

Los aspirantes extranjeros deben conformar un expediente con: carta de solicitud, *curriculum vitae*, fotocopia del título de nivel superior (legalizado en la embajada cubana de su país), fotocopia de publicaciones, foto carnet, fotocopia del pasaporte, entre otros documentos que exige la Comisión de Grados Científicos. Deberán realizar al menos tres estancias en La Habana.





INSTITUTO DE
FILOSOFÍA

Los requisitos serán regulados de acuerdo a lo establecido por la Comisión Nacional de Grados Científicos de Cuba y los acuerdos plasmados en convenios inter-institucionales.

